

tención, y Lactancia de los Niños Expositos, y
las sed una importancia, de el que en los términos
Centos tampoco puede atender S. E. y se
cada día el Débito. Que es quanto nos ha pa
Manifestar a S. E. en consecuencia de su Cédula
Cada, y todo en el Supuesto se que S. Mag. y
guarde se designe continúe la misma Cédula
Contribución en el siguiente año de ochenta
Cartagena Veinte, y dos de Noviembre de
tecientos, ochenta, y dos.

D. Juan Antonio. D. D. Sarria
= El Valleso

